

con los emolumentos correspondientes al grupo D; siendo el grado de titulación mínimo exigido el título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en la forma establecida en las bases.

San Juan del Puerto, 6 de febrero de 1997.—El Alcalde.

4712 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 292, de fecha 19 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 140 de fecha 5 de diciembre de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de San Juan del Puerto, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D; siendo el grado de titulación mínimo exigido el título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en la forma establecida en las bases.

San Juan del Puerto, 6 de febrero de 1997.—El Alcalde.

4713 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.*

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de febrero de 1997, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Veterinario/a, por el sistema de concurso-oposición, incluida en la oferta de empleo público del año 1995, así como los componentes del Tribunal de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso para el día 10 de marzo, a las diez horas, en las dependencias municipales, sitas en plaza Constitución, 1, de Villaviciosa de Odón.

Asimismo se convoca a todos los aspirantes, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, para el día 11 de marzo de 1997, a las once horas, en las dependencias municipales, sitas en plaza Constitución, 1, de Villaviciosa de Odón.

De conformidad con la base 4 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad, e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Excluidos

Don Carlos Gabriel Chiapella Cámara, con documento nacional de identidad número 7.554.941-Q, por no haber abonado los derechos de examen exigidos en la convocatoria.

Villaviciosa de Odón, 7 de febrero de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta.

4714 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Macarena (Granada), referente al nombramiento, en prácticas, de dos Policías locales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 7 de febrero de 1997, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios, en prácticas, de este Ayuntamiento, pendientes de superar el Curso Selectivo de Capacitación para Policías Locales, a don Juan Carlos Jaspez Almagro y don José Manuel Caraballo Villanueva, Policías locales de Administración Especial.

Macarena, 7 de febrero de 1997.—El Alcalde, Francisco Olvera López.

4715 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente al concurso de méritos para proveer cinco plazas de Jefe de Negociado, grupo C.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 1997, aprobó las convocatorias para cubrir, por el sistema de concurso de méritos, plazas de Jefes de Negociado entre Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; Ley 23/1988, de 2 de julio, sobre modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por la que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 1997, se anuncian las referidas convocatorias, cuyas bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del ilustrísimo Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, y cuando este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados, con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formular las solicitudes para tomar parte en las mismas y para cada una las plazas que se indican a continuación:

Una plaza de Jefe de Negociado, grupo C, C. D. 15. Departamento Contratación.

Una plaza de Jefe de Negociado, grupo C, C. D. 15. Información-E.

Una plaza de Jefe de Negociado, grupo C, C. D. 15. Departamento Servicios Fiscales.

Dos plazas de Jefe de Negociado, grupo C, C. D. 15. Departamento Intervención.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 10 de febrero de 1997.—P. D., el Concejal de Personal y Servicios Generales, César Suárez Bacelar.

4716 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 32, de fecha 6 de febrero de 1997, se publican la convocatoria y las bases selectivas para acceder a tres plazas de Policía local de este Ayuntamiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Castellar del Vallés, 10 de febrero de 1997.—El Alcalde, Lluís María Corominas Díaz.